



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 019

marzo 28 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520150065200	ACCIONES POPULARES	MARIO ALEJANDRO LEMUS Y OTROS	MUNICIPIO DE OCANA - SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE OCAÑA	Auto decide recurso NIEGA EL RECURSO DE REPOSICION POR IMPROCEDENTE - CONCEDE EN EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION A LA PARTE ACTORA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 21 DE JULIO DE 2016 - ESTARSE A LO RESUELTO EN EL PROVEIDO DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2016 - DESE ALCANCE A LA COMPULSA DE COPIAS EN MEDIO DIGITAL A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION.	3	27/03/2017

De acuerdo al Art. 201 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 28 marzo de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 28 marzo de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ
Secretario (a)